



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

El proceso de representación en el movimiento estudiantil suscitado en la UNAM en 1999

Leonor González Villanueva
Universidad Autónoma del Estado de México
gveleonor@gmail.com

Área temática 10. Política y gestión de la educación.
Línea temática: Procesos de la política educativa.
Tipo de ponencia: reporte parcial de investigación.



Resumen

La ponencia forma parte de la investigación *La disputa por el proyecto político de universidad en el marco de tres movimientos estudiantiles suscitados en la UNAM (1929, 1968, 1999)*. El propósito es analizar el proceso de representación en el movimiento estudiantil suscitado en la UNAM en 1999. Se emplean herramientas del Análisis Político de Discurso. Entre los principales resultados se observa que el proceso de representación se constituye en una tensión permanente entre los principios del modelo liberal y el modelo radical de democracia, convirtiéndose en un proceso indispensable en la constitución del movimiento estudiantil.

Palabras clave: Representación, Movimiento estudiantil UNAM, Análisis Político de Discurso.

Introducción

La ponencia analiza el proceso de representación en la constitución del movimiento estudiantil suscitado en la UNAM en 1999, debate que ha quedado al margen en los estudios sobre la universidad y los movimientos estudiantiles. El análisis parte del supuesto de que en los sistemas democráticos liberales, aquellos de los modernos Estados nación, cuyas prácticas políticas están dominadas por el institucionalismo y el instrumentalismo de la toma de decisiones consideradas como democráticas o por los postulados normativos de esos procesos, la voluntad colectiva corre el riesgo de ser usurpada por el representante.

La crítica formulada por Laclau (2006) a la representación democrática propia de la perspectiva liberal, producto del “consenso”, que según el autor, no ofrece opciones reales a condiciones y prácticas concretas de deliberación democrática y acuerdos generalizables, permite optar por el enfoque de la democracia radical propuesto por Laclau (2006a) y Mouffe (1999, 2003; 2016). Se recupera la hipótesis propuesta por Laclau en torno a la construcción de acuerdos generalizables y significantes vacíos como alternativa a esquemas duales contruidos en torno a la relación representante/representado, en los que los procesos de identificación adquieren un papel central. Relación en la que la deliberación se construye en torno a un significativo vacío que permite replantear la naturaleza de la representación y constituirse en escenario para la toma de decisiones democráticas y la participación. Introduciendo además la figura de la representación imposible, que permite cuestionar si la representación antecede o es resultado de la toma democrática de decisiones, hasta qué punto esa “representación” que puede articularse en torno a un hegemónico, puede definirse como democrática. Reflexión que se articula a la discusión abierta por Norval (2008) en torno a la naturaleza y el carácter de las decisiones democráticas, la formación de intereses, identidades y voluntades comunes que son objeto de interés de la teoría democrática actual. Herramientas con las que se analiza el proceso de representación en el movimiento estudiantil de 1999.

Desarrollo

El análisis de la constitución de los movimientos estudiantiles y el proceso de representación, se fundamenta en el debate sobre el liberalismo y la democracia. Para Claude Lefort, el advenimiento de la democracia moderna constituyó una transformación simbólica, una revolución en el imaginario político, la transición de una sociedad jerárquica centrada en el rey como punto de unidad del poder que daba a la sociedad un cuerpo, hacia una descorporeización materializada y la emergencia del lugar del poder como esencialmente vacío, trayendo como consecuencia que “el ejercicio del poder esté sujeto a procedimientos de redistribuciones periódicas [...]”. Fenómeno que implica una institucionalización del conflicto [...]” (Lefort citado en Laclau, 2006a: 207).

Para Laclau y Mouffe, la democracia moderna encontrará un límite simbólico en el liberalismo político, lo que les permite trazar dos trayectorias de reflexión. Para Laclau (2006b) es necesario distinguir dos elementos del fenómeno democrático: identificarla como forma de gobierno, es decir, el principio de soberanía del pueblo; por otro lado, el marco simbólico dentro del cual este gobierno democrático se ejerce, como un juego de lenguaje indecidible. “La novedad de la democracia moderna es que surge el viejo principio, ‘el poder debería ser ejercido por el pueblo’, pero esta vez dentro de un marco simbólico dado por el discurso liberal, con su fuerte énfasis en el valor de las libertades individuales y los derechos humanos” (Laclau, 2006a: 210). Por su parte, Mouffe (1999; 2003; 2016) reconoce la subsistencia de dos tradiciones políticas en el proyecto moderno: la tradición liberal constituida por el gobierno de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual; por el otro, la tradición democrática, cuyas ideas principales son las de la igualdad, la identidad entre gobernantes y gobernados y la soberanía popular, ambas con una fuerte articulación histórica y bandera política de diversos proyectos políticos, entre ellos, el liberalismo político que hará de la democracia un referente central.

Para ambos autores, existe una articulación de carácter contingente entre liberalismo y democracia, lo que genera la posibilidad de otras articulaciones, otras formas de democracia fuera del marco simbólico liberal, no solo en torno al poder y una forma de gobierno. Dada esa diversidad, la cuestión de la constitución de una subjetividad, a la que ambos llaman popular, se convierte en una parte integral de la cuestión de la democracia. Estrategia analítica que permite estudiar los movimientos estudiantiles como una experiencia eminentemente democrática en la que la constitución de la comunidad juega un papel fundamental en la configuración del proyecto de universidad.

Para Lefort, Laclau y Mouffe, la disolución de los indicadores de certeza y el vacío de poder que implicó el proyecto de democracia moderna fueron las dos condiciones para la emergencia de la democracia como práctica política, inaugurándose una historia en la cual los agentes sociales experimentan una indeterminación fundamental en cuanto a la base del poder, la ley y el conocimiento, las cuales se reinscribirán sobre la base de las relaciones entre el yo y el otro, no sólo en el ámbito de la política, sino en todos los niveles de la vida social. Según Laclau (2006a), frente al proceso de descorporeización del poder se gesta la posibilidad de la construcción de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas y su unificación en torno a posiciones populares que operan como significantes vacíos no totalitarios, por lo que en la construcción de una voluntad colectiva que, en muchos casos, puede ser profundamente democrática, las posibilidades de articulación son muy diversas. Proceso en el que se advierte, el lugar del poder no puede estar totalmente vacío. Incluso la más democrática de las sociedades tendrá límites simbólicos para determinar quién puede ocupar el lugar del poder, a través de qué procesos y condiciones de participación. Incluso en torno a qué objetos de interés se construyen relaciones de poder. “Entre la encarnación total y la vacuidad total existe una gradación de situaciones que involucran encarnaciones parciales. Y éstas son, precisamente, las formas que toman las prácticas hegemónicas” (Laclau, 2006a: 210). Supuestos a partir de los cuales se analiza la constitución de los movimientos estudiantiles, producto de la constitución de cadenas de equivalencia articulados en torno a significantes vacíos como autonomía o gratuidad que pretenden encarnar el proyecto universitario.

El análisis se desplaza de la estructura formal de un espacio político-simbólico cuyo extremo es la institucionalización, una forma de gobierno, hacia un “modo de vida” más amplio donde la subjetividad política es constituida. El debate se traslada de los órganos de representación hacia el estudio de la unidad de los agentes sociales, la constitución de la comunidad universitaria, el estudio de la identidad; los procesos de articulación de una pluralidad de posiciones o demandas y el proceso de representación en el marco de los movimientos estudiantiles.

En esta dirección, la vida democrática sólo puede fundarse en la existencia de un sujeto democrático, entre ellos, el movimiento estudiantil, cuya emergencia depende de la articulación entre demandas equivalenciales articuladas por significantes como gratuidad y autonomía. “Un conjunto de demandas equivalenciales articuladas por un significante vacío es lo que constituye un ‘pueblo’ democrático” (Laclau, 2006a: 215).

La riqueza de proyectos políticos que combinan democracia y liberalismo, entre ellos, los movimientos estudiantiles, radica en la exigencia de combinar dos tipos de demandas diferentes. Las demandas del liberalísimo como la defensa de los derechos humanos, las libertades civiles, los derechos políticos, como parte de un sistema de reglas aceptadas por todos los participantes del juego político, o como valores negados, en cuyo caso son parte de la cadena equivalencial, por lo tanto, parte de la “comunidad”. La defensa de los derechos humanos, entre ellos, el derecho a la educación, constituye parte de la identidad, pero al mismo tiempo, pueden ser parte de las libertades civiles demandadas, las cuales pueden constituir configuraciones totalmente diferentes y reactivar proyectos democráticos en los que la igualdad, la identidad entre gobernantes/gobernados y la soberanía popular sean referentes aspiracionales. En el caso del movimiento estudiantil de 1999, las demandas sobre la gratuidad y la defensa de la autonomía, no solo reactivaron la defensa del derecho a la educación, sino el derecho a la libre organización y con ello, la reactivación del proyecto democrático universitario.

Referente a la representación, tradicionalmente el debate se construye a partir de la relación representante/representado. Sin embargo, se opta por pensar la relación como una serie de articulaciones contingentes. “Esto implica una expansión del campo de la política, del campo de la indecibilidad estructural que hace posible diversificar el área de la decisión política” (Laclau, 1996: 155). Lo cual dará origen a una diversidad de proyectos políticos (Mouffe, 2016).

La representación es un momento clave en la constitución de los actores políticos, sea en el análisis de actores políticos como los “líderes” o en el momento de la “representación” de los intereses de los seguidores por parte del “líder”. Según Laclau (1996), es un momento necesario en la autoconstitución de la totalidad y esta última sólo es alcanzable en la medida en que la distancia entre acción y la representación sea abolida. La representación es acción, acto en el cual se constituye la totalidad. En el caso del movimiento de 1999, constituyó uno de los debates centrales, se asume el acuerdo de rotar la representación, lo que fortaleció la articulación de demandas y con ello, la participación política, la diversificación de las decisiones políticas y el proceso de legitimación.

Sin embargo, es necesario recordar que la totalidad se constituye en torno a la opacidad de la representación, debido a que no puede darse una relación pura de representación; es constitutivo el que el representante tenga que contribuir a la identidad del representado. Según los testimonios de los estudiantes, la rotación fortaleció el

acuerdo en torno a la gratuidad, de esa forma, los representantes contribuían a la constitución de la identidad de los representados como estudiantes universitarios con derecho a la educación superior gratuita.

El proceso abre la discusión en torno a los intereses de los representados y el acto de representar. Según Baker (citado en Laclau, 2006a; Monedero, 2013), la representación está dominada por una clara alternativa; o bien el líder representa la voluntad de sus seguidores, o bien los seguidores representan la voluntad del Líder.

Para Laclau (2006a; 2012) en los sistemas democráticos liberales, la “representación” es sospechosa y ha sido aceptada como un mal menor, dada la imposibilidad de una democracia directa en comunidades grandes y la posibilidad de su secuestro por parte del líder, y como consecuencia de esas prácticas y de su condición política, se ha convertido en objeto de disputa política y debate teórico. La principal dificultad con las teorías clásicas de la representación política es que la mayoría de ellas concibió la voluntad del pueblo como algo constituido antes de la representación y no como resultado de ésta, como producto de un proceso. Para Laclau, el reconocimiento de la diversidad de intereses y la posibilidad de la articulación en torno a un significante vacío constituyen referentes necesarios para dar cuenta de la complejidad de la representación. Asumiendo este supuesto, en el caso universitario, el significante gratuidad pretendió articular la diversidad de intereses de la comunidad que demandaba derecho a la educación, respeto a la autonomía, mejora de la calidad, entre otras demandas.

La “representación” desde las teorías clásicas, entre ellas el liberalismo, refieren a la transmisión de la voluntad de los representados hacia el representante, quien debe actuar lo más *ad hoc* posible al querer y sentir de sus representados. Parten del supuesto de que la voluntad de los representados existe en un primer lugar, está constituida *a priori* y el representante sólo la hace del conocimiento público. “[...] la función del representante no es simplemente transmitir la voluntad de aquellos a quienes representa, sino dar credibilidad a esa voluntad en un *milieu* diferente de aquel en el que esta última fuera originalmente constituida” (Laclau, 2006a: 200). Bajo esta lógica, el análisis debe dar cuenta de la relación constitutiva representante/representado, la conformación de la voluntad, lo común y el objeto de representación que articula la diversidad de intereses.

La representación debe ser correcta para poder hablar de la denominada “verdadera” democracia, la constitución de actores políticos como los movimientos. Constituye un proceso en el que es necesario presentar la voluntad del representado; el interés representado debe coincidir con el del representado. El representante debe elaborar un discurso que recupere la voluntad del representado y sea distinto del discurso de la base y del que lo representa. Ello permite plantear a Laclau (2006a; 2012) el supuesto de que en la representación existe una dependencia de la identidad tanto del representante como del representado, una relación constitutiva y dinámica, para analizar la forma en que es construido y mediado el interés común, por lo que es necesario preguntar cuál de las dos dimensiones es más democrática. Para Laclau, la más democrática es la que va desde los representados hacia el representante. Siempre debe prevalecer el interés comunitario, ser la parte central del ejercicio de reelaboración que realiza el representante. En esta dirección, el proceso de representación en el movimiento estudiantil de 1999, estuvo caracterizado por la rotación de los representantes, lo cual generó la

posibilidad de que los representados construyeran la agenda, prevaleciendo el interés comunitario estudiantil, siendo la tarea de los representantes articular las propuestas en torno a la demanda de gratuidad.

Siendo necesario analizar el proceso y la naturaleza de la voluntad a ser representada, cuestionando cuál es la situación del representado, cómo se constituye y cómo pasa su voluntad a través de la mediación del representante. Introduciendo con ello el debate sobre la identidad colectiva. “En el caso de la representación, la tarea del representante consistirá no tanto en transmitir una voluntad, sino más bien en proveer un punto de identificación que constituirá como actores históricos a los sectores que está conduciendo” (Laclau, 2006a: 201). Destacando además que no todos los actores se identificarán con el objeto de representación ni con el representante por ser un proceso imposible. En el caso del movimiento de 1999, la figura de líder itinerante fortaleció el proceso de identificación en torno al significante que dominó el debate, la gratuidad, sin embargo, el discurso previsto en el Reglamento de pagos, logró interpelar a diversos actores que no se identificaron con el objeto, lo que generó procesos de radicalización de diversos actores.

Si bien en la democracia liberal el representante constituye un actor central, no necesariamente suele ser el mejor líder; requiere estimular los procesos de identificación con él, requiere de lealtades emocionales, de elementos irracionales y efectivos, los cuales han sido frecuentemente explotados por divertidas tradiciones políticas. Representación que puede tener poco o nada que ver con la voluntad, la constitución de proyectos o la promulgación de leyes deseadas por los agentes sociales. Si bien, la representación debe homogeneizar lo heterogéneo, se corre el riesgo de que el líder como símbolo unifique lo heterogéneo, incluso con mayor éxito que los símbolos o que un conjunto de representantes, por lo que la democracia radical apuesta a reiterar que la cuestión de la representación más que un símbolo, es un proceso. En el marco del movimiento de 1999, se reitera la posibilidad del secuestro de la voluntad de los representados por parte del “líder”, por lo cual se opta por desestimar la figura del “líder” por una estrategia de rotación de la representación, fortaleciendo con ello el proceso de participación y la constitución de proyectos alternativos.

Para Laclau no solo es importante aceptar a un líder, considera más relevante preguntar sobre cuáles son los motivos para que los actores sociales aceptan un líder, su discurso como referente central en el proceso de identificación y la constitución de la voluntad. “La representación implica no el mero hecho de que los representados aceptan las decisiones del representante, ‘sino, las razones que tienen para hacerlo’ (Heinz citado en Laclau, 2006a: 203). En el caso analizado, la representación se desprende de la figura del “líder”, argumentando la posibilidad del secuestro de la voluntad y la necesidad de fortalecer el proceso de participación de la comunidad en la toma de decisiones. El discurso de la gratuidad se instaura como objeto de identificación en la constitución de la voluntad.

Siendo necesario reintroducir el supuesto de la imposibilidad de la significación, debido a que siempre existirá cierta distancia entre representante/representado, por lo que la constitución de la voluntad estará mediada por la representación simbólica, la que jugará un papel central en la configuración de lo social. Para Laclau (2006a)

la identificación con un significante vacío es la condición *sine que non* de la emergencia de la comunidad. “El significante vacío será aquello que constituye a la comunidad, lo que le dará esa imagen de totalidad, opera como punto de identificación en la cadena.” (Laclau, 2006a: 204-205).

El momento de la representación constituye el momento hegemoneizante del significante vacío que articula la cadena y, al mismo tiempo, la representa. En el movimiento estudiantil de 1999, emerge el fantasma del secuestro de la representación, por lo que se apuesta a la figura de rotación del liderazgo y con ello, al fortalecimiento del proceso de representación articulando a los significantes de autonomía y gratuidad, jugaron un papel preponderante en los procesos de identificación y constitución de la comunidad universitaria.

El juego democrático como cualquier otra organización social constituye un terreno de la indecibilidad entre la función hegemónica del significante vacío y la equivalencia de las demandas particulares. Existe una tensión entre ambas, dando paso a la constitución de una comunidad (Laclau, 2006a: 207-215). El movimiento de 1999, constituyó un terreno de indecibilidad donde el significante gratuidad pretendió hegemonizar el sentido y articular la diversidad de demandas.

Por otra parte, la reflexión en torno a relación particularidad/universalidad que supone el proceso de representación, da paso al momento de la identificación. Para Laclau (1996) todo acto de identificación viene determinado por la falta. Toda identidad será resultado de un proceso de articulación entre varios contenidos con lo que pretende colmar el vacío.

En el proceso de representación, ni el representante ni el representado están plenamente constituido, por lo que no existe una perfecta representación. “Hay una interrupción de identidad, la presencia de la fuerza antagónica me impide ser. [...] ambas fuerzas antagonistas están dominadas por esa imposibilidad” (Laclau, 2012).

En el proceso de representación se constituye algo así como una ficción “[...] *la fictiojuris* de que alguien está presente en un lugar del que él está materialmente ausente. La representación es el proceso por el que otro —el representante— ‘sustituye’ y al mismo tiempo ‘encarna’ al representado (Laclau, 1996: 172). Si el representante necesita la representación es porque su identidad es una identidad incompleta, y la representación es un suplemento necesario para la constitución de esa identidad. Es decir, su identidad será constituida por una adición nueva, en cuyo caso la identidad del representado es transformada y ampliada a través del proceso de representación. “[...] ‘Unidad’ es un significante flotante porque sus significados son fijados tan sólo por contenidos concretos provistos por las fuerzas antagónicas” (Laclau, 1996: 166-167).

Dada la condición contingente de la identidad, la “representación” constituye un juego indecible que la relación representante/representado puede adquirir una variedad de modalidades. Al inscribir el representante el interés del representado en una realidad diferente y compleja, con ello transforma el interés inicial, transforma la identidad del representado. Según Laclau (1996; 2012), lo que está involucrado en un proceso de representación, es que el discurso del representante debe llenar un vacío en la identidad del representado: discurso que tendrá un papel dual, en tanto que es a la vez un contenido particular que colma ese vacío, y también un símbolo de la función de colmar en cuanto tal.

Los significantes gratuidad y autonomía pretenderán colmar el vacío en la identidad de los actores del movimiento, al instalarse como símbolos que resumen las demandas y resuelven el antagonismo con las autoridades y otros actores.

El análisis permite concluir que el empleo de la representación como herramienta de análisis, permite pensar en la constitución de actores políticos como los movimientos estudiantiles y posibilita el establecimiento de las condiciones para el desarrollo de procesos más democráticos en el contexto universitario.

Conclusiones

El giro que la propuesta de Laclau y Mouffe da a la tradición liberal, fortalece la reflexión sobre los procesos democráticos, al asumir que la construcción política procede a través de relaciones equivalenciales heterogéneas, en las que el momento de la articulación es esencial, por lo que no hay sociedades totalmente reconciliadas. El momento de incompletud en la formación de las identidades sociales es inerradicable, hay un cierto llenar en las relaciones hegemónicas.

En el marco de esta lógica, la representación contrarresta la tesis sobre la existencia de posiciones sociales objetivas e impulsa la constitución de agentes hegemónicos, entre ellos, los movimientos estudiantiles. Su incorporación en el estudio permitió reintegrar la disputa sobre la “voluntad colectiva” concibiéndola como entidad social inestable, producto de una tensión permanente entre representante/representado, con límites imprecisos y constantemente redefinidas y constituidas a través de la articulación contingente de una pluralidad de identidades y relaciones sociales constituidas en torno al debate por la gratuidad y la disputa por el proyecto de universidad.

El proceso de identificación será central y se resolverá en el momento en que la comunidad decide articular sus intereses en torno a la defensa de la gratuidad. Si bien el movimiento estudiantil de 1999 como actor político, no trascendió plenamente la estructura y reconfiguró el proyecto de universidad, fortaleció el proceso de articulación de los actores en torno a significantes nodales como autonomía y gratuidad que fortalecen la identidad universitaria.

La representación constituyen una herramienta indispensable no solo para el estudio de la voluntad colectiva, sino para la constitución de la comunidad, los movimientos estudiantiles, la universidad.

Referencias

- Critchley, S. y Marchart, O. (comps.) (2008). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ____ (1996). Poder y representación. En *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

- ____ (2006a). La representación en la democracia radical. En *La razón populista*. México: Siglo XXI.
- ____ (2006b). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (noviembre de 2012). *Representación y movimientos sociales*. Conferencia pronunciada en la Universidad Andrés Bello, Argentina.
- ____ y Ch. Mouffe (2010). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Meneses, R. M. (2019), ¡Cuotas No! El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM. México: UNAM.
- Monedero, J.C. (2013). Representación política. En R., Reyes (coomp.), *Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales. Terminología científico social*. Universidad Complutense de Madrid/Plaza y Valdés. Recuperado de https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/R/representacion_politica.htm
- Mouffe, Ch., (1999). *El retorno de lo político*. España: Paidós.
- ____ (2003), *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa.
- ____ (mayo de 2016). *Populismo de izquierdas*. Fort Apache. Mesa de diálogos. Recuperado de <https://www.dailymotion.com/video/x4af2e8>.
- Norvall, A., (2008). Las decisiones democráticas y la cuestión de la universalidad. Repensar los enfoques recientes. En S. Critchley y Marchart, O. (comps.). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Panizza, F., (comp.) (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: FCE.